



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN – NEÓN SPORT S.L.

Última actualización: [14/10/2025]

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DEL SERVICIO

El presente documento regula las condiciones generales de contratación de los servicios ofrecidos a través del sitio web **www.neonsportclub.com** (en adelante, “la Web”), titularidad de **NEÓN SPORT S.L.**, con **CIF B22549240** y domicilio social en **Avda. Alcalde Pere Molas, 36, Local 7 43480 Vila-seca, Tarragona.**

Para cualquier comunicación, el usuario podrá contactar a través del correo electrónico **info@neonsportclub.com** o del teléfono **+34645773909.**

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto regular los **términos y condiciones aplicables a la contratación de membresías, cuotas o servicios** ofrecidos por **NEÓN SPORT S.L.** a sus socios y clientes, tanto de forma presencial como online.

La contratación de cualquier servicio implica la **aceptación plena y sin reservas** de las presentes condiciones, así como de las normas internas de funcionamiento del gimnasio.

**Neon Sport Club** se reserva el derecho de admisión.

### 3. SERVICIOS OFRECIDOS

**NEÓN SPORT S.L.** ofrece a sus socios el acceso a las instalaciones y actividades deportivas bajo diferentes modalidades de membresía, que podrán incluir:

- Uso libre de las instalaciones del gimnasio.
- Acceso a clases dirigidas.
- Entrenamientos personales individuales o en grupo.
- Servicios de asesoría física y nutricional.
- Uso del área “Kosmon”, área funcional y terraza.
- Acceso al café & terraza.

Ciertos servicios pueden implicar un **coste adicional**, el cual será informado previamente al cliente antes de su contratación.

### 4. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar el alta como socio, será necesario:

- Completar el formulario de inscripción.



- Aceptar las presentes condiciones.
- Abonar la cuota correspondiente según la modalidad elegida.
- Presentar un documento de identidad válido.

La inscripción es **personal e intransferible**. El socio no podrá ceder su membresía a terceros.

## 5. CUOTAS Y FORMAS DE PAGO

Las cuotas podrán ser: **mensuales, trimestrales, anuales o mediante bonos específicos**, según la modalidad elegida por el socio.

El pago podrá realizarse mediante **domiciliación bancaria / tarjeta / efectivo / aplicación móvil**, este último es por suscripción por tarjeta (pagos recurrentes mensuales) y se renovará automáticamente salvo comunicación expresa del socio con **15 días** de antelación a la fecha de renovación.

Los precios vigentes estarán siempre disponibles en la Web o en la recepción. NEÓN SPORT S.L. podrá modificar las tarifas previa comunicación a los socios con un plazo mínimo de **30 días**.

## 6. CANCELACIONES Y BAJAS

El socio podrá solicitar su baja en cualquier momento, notificándolo por escrito a través del correo **repcion@neonsportclub.com**, con un preaviso mínimo de **15 días** antes del próximo cobro.

Las cantidades ya abonadas no serán reembolsables, salvo error imputable a NEÓN SPORT S.L. o causas justificadas previstas en la legislación vigente.

## 7. NORMAS DE USO DE LAS INSTALACIONES

Todos los socios se comprometen a cumplir las normas de convivencia y uso interno del gimnasio, incluyendo:

- Utilizar vestimenta y calzado deportivo adecuados.
- Usar toallas en las máquinas.
- Respetar el aforo y las normas de seguridad.
- No acceder con personas no autorizadas.
- Mantener el orden y la limpieza de todos los espacios del gimnasio y de su equipamiento
- Mantener una actitud respetuosa hacia otros socios y el personal.
- No tirar papeles, restos orgánicos o cualquier otro tipo de material en lugares no destinados para ese fin. Para ello es obligatorio usar las papeleras repartidas por el gimnasio
- No consumir drogas, alcohol ni tabaco dentro de las instalaciones.



- Las personas menores de 16 años deberán permanecer acompañadas por una persona mayor de edad (18 años o más), que se hará responsable del menor. En caso de no ser así, el padre/madre o tutor legal deberá rellenar una autorización donde LA EMPRESA quedará exenta de responsabilidad sobre cualquier accidente que pueda sufrir el menor como consecuencia de la actividad física en la instalación.
- No entrar en la zona de musculación con animales de compañía (salvo perros guía).

El incumplimiento de estas normas podrá derivar en la suspensión o cancelación de la membresía.

## **8. MANTENIMIENTO Y CIERRES TEMPORALES**

NEÓN SPORT S.L. podrá cerrar temporalmente las instalaciones por motivos de **mantenimiento, reformas, causas de fuerza mayor o indicaciones de la autoridad sanitaria.**

En dichos casos, se procurará ofrecer soluciones alternativas o compensaciones razonables, sin que ello genere derecho a indemnización adicional.

## **9. DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD**

NEÓN SPORT S.L. cumple con la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Reglamento (UE) 2016/679 y LOPDGDD 3/2018).

Los datos personales facilitados por los socios serán tratados con la finalidad de gestionar la relación contractual y prestar los servicios contratados.

El socio podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento escribiendo a: [recepcion@neonsportclub.com](mailto:recepcion@neonsportclub.com)

## **10. CESIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIONES**

El socio podrá autorizar voluntariamente a NEÓN SPORT S.L. el uso de su imagen o grabaciones en las actividades del gimnasio con fines promocionales o informativos, siempre bajo consentimiento previo y expreso.

Asimismo, el socio acepta recibir comunicaciones relacionadas con su membresía, horarios o actividades del gimnasio.

Podrá darse de baja de dichas comunicaciones en cualquier momento.

## **11. RESPONSABILIDAD Y EXENCIÓN**

NEÓN SPORT S.L. no se hace responsable de las lesiones o daños que el socio pueda sufrir durante la práctica de actividad física derivadas de un uso inadecuado de las instalaciones o por incumplimiento de las normas de seguridad.



Es responsabilidad del socio **informar de cualquier condición médica** que pueda afectar a su entrenamiento.

Se recomienda disponer de reconocimiento médico previo al inicio de las actividades.

## **12. DERECHO DE ADMISIÓN**

NEÓN SPORT S.L. se reserva el derecho de admisión y de permanencia en las instalaciones a toda persona que incumpla las normas, altere el orden o falte al respeto a otros usuarios o al personal.

## **13. MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES**

NEÓN SPORT S.L. podrá modificar las presentes condiciones en cualquier momento, publicando la versión actualizada en la Web.

Las modificaciones no afectarán a los contratos ya formalizados antes de su entrada en vigor.

## **14. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Las presentes condiciones se rigen por la legislación española.

En caso de conflicto o discrepancia, las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de **Tarragona**, salvo que la normativa de consumo disponga otra cosa.

## **15. ACEPTACIÓN**

Al inscribirse en NEÓN SPORT CLUB o contratar cualquiera de sus servicios, el socio declara haber leído, entendido y aceptado las presentes **Condiciones Generales de Contratación**.